



**PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 20 DE DICIEMBRE 2021)
CONCURSO Nº 57 PLAZA 57.4
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**

Ref. del concurso	57.4
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	EAE-ECO-PA-12
Área de Conocimiento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Departamento:	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Centro Docente:	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Categoría:	Profesor Asociado (4+4)
Dedicación:	CUATRO HORAS
Perfil Docente/Observaciones:	Contabilidad Pública. Grado en Ciencias Políticas
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde
Duración del contrato:	SEMESTRAL

En Burgos, a las 20:00 horas, del día 20 de enero de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público nº 57 convocado por Resolución Rectoral de 20 de diciembre de 2021 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D.ª Carlos Larrinaga González	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vocal	D/D.ª Alicia Santidrián Arroyo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª José María Díez Esteban	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª Begoña Prieto Moreno	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D.ª Óscar López de Foronda Pérez	<input checked="" type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 6.7 de la convocatoria: *Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de cuatro miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan;* y la base 6.8 de la misma: *Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos; se procede a la constitución de la Comisión citada.*

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,
 LOPEZ DE FORONDA PEREZ
 OSCAR - 13165565C
 Fdo.: Óscar López de Foronda Pérez

Firmado digitalmente por LOPEZ DE FORONDA PEREZ OSCAR - 13165565C. Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DCE5-13165565C, givenName=OSCAR, sn=LOPEZ DE FORONDA PEREZ OSCAR - 13165565C. Fecha: 2022.01.21 09:18:02 +01'00'

El/la Presidente/a,
 Fecha: 2022.01.20
 20:18:01 +01'00'
 Fdo.: Carlos Larrinaga González





PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 20 DE DICIEMBRE 2021) CONCURSO Nº 57 PLAZA 57.4

BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas (R.R. de 4 de abril de 2017, Boletín Oficial de Castilla y León de 12 de abril de 2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como la publicación del baremo del área correspondiente en la siguiente dirección de la web

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados>

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

MÉRITOS		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		65
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años) Criterios de aplicación del mismo:	65
	Relacionados con las necesidades docentes (Años) Criterios de aplicación del mismo:	30
	Otra experiencia profesional (Años) Criterios de aplicación del mismo:	10
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES		15
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines) Criterios de aplicación del mismo:	10
	Docencia en títulos propios universitarios Criterios de aplicación del mismo:	2
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario Criterios de aplicación del mismo:	1
	Otros cursos impartidos Criterios de aplicación del mismo:	1
	Publicaciones docentes Criterios de aplicación del mismo:	1





BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS		19
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes Criterios de aplicación del mismo:	15
	Másteres Criterios de aplicación del mismo:	1
	Cursos de doctorado y posgrados Criterios de aplicación del mismo:	1
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales Criterios de aplicación del mismo:	1
	Premios titulación y otras distinciones Criterios de aplicación del mismo:	0
	Becas Criterios de aplicación del mismo:	0
	Estancias en el extranjero Criterios de aplicación del mismo:	0
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación Criterios de aplicación del mismo: 0	1
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		1
	Otros méritos Criterios de aplicación del mismo:	1
PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS:		40
SÓLO EN CASO DE QUE SE CONSTITUYA BOLSA DE TRABAJO, INDICAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA FORMAR PARTE DE LA MISMA		40





VALORACIÓN DE CANDIDATOS EN CASO DE NO IDONEIDAD

Según lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento:

1. Las Comisiones de Selección, de forma suficientemente motivada, podrán declarar la no idoneidad de alguno o de todos los candidatos admitidos al concurso.

2. La justificación de la no idoneidad de un candidato atenderá a las características específicas de cada figura contractual de acuerdo a los siguientes criterios:

c) En el caso de los profesores asociados, la declaración de falta de idoneidad de candidatos se podrá acordar si del análisis del expediente no es posible deducir que sean especialistas de reconocida competencia en el área de conocimiento al que se refiere la plaza. Asimismo, se podrá declarar la no idoneidad cuando la trayectoria profesional del candidato no se adecúe a las tareas docentes previstas, por no existir una conexión clara entre sus conocimientos y experiencia profesional con los que la Universidad precise de acuerdo a las necesidades docentes que se deban cubrir.

3. Los criterios de valoración deberán especificar las razones por las que los candidatos se consideren no idóneos.

4. Los candidatos declarados no idóneos no serán valorados, salvo que la declaración de no idoneidad se concluya de la no superación de los umbrales mínimos de puntuación establecidos, en su caso, en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Departamento.

En base a lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Selección declara la **NO IDONEIDAD DE LOS SIGUIENTES CONCURSANTES**

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVACIÓN
PASCUAL GARCÍA, ARACELI	Del análisis del expediente no es posible deducir que sea especialista de reconocida competencia en el ámbito de la Contabilidad Pública.

El/La Secretario/a,
 LOPEZ DE FORONDA PEREZ OSCAR - 13165565C
 FORONDA PEREZ OSCAR - 13165565C
 PÉREZ OSCAR - 13165565C
 13165565C
 Fdo.: Óscar López de Foronda Pérez

El/La Presidente/a,

 Fecha: 2022.01.20
 20:18:23 +01'00'
 Fdo.: Carlos Larrinaga González

ID DOCUMENTO: TI+GFWPQ1e82ReIgpPZiYwiJ6M2E= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 20 DE DICIEMBRE 2021)
CONCURSO Nº 57 PLAZA 57.4

PRIMERA FASE

BAREMACIÓN DE PERSONAS QUE ACREDITEN EN SU SOLICITUD
UNA DISCAPACIDAD DE AL MENOS EL 33%

En esta primera fase no hay ningún candidato idóneo que acredite en su solicitud una discapacidad de al menos el 33%. Consecuentemente, la Comisión de Selección no ha podido baremar a ningún candidato en esta primera fase.

El/La Secretario/a,

LOPEZ DE
FORONDA PEREZ
OSCAR -
13165565C

Primera: (Baremación) por LOPEZ DE
FORONDA PEREZ OSCAR - 13165565C
Número de identificación DNI: 454
Localidad: RICES 13165565C
Identificación: OSCAR, HOSLÓPEZ DE FORONDA
PEREZ, con LOPEZ DE FORONDA PEREZ OSCAR
- 13165565C
Fecha: 2022.01.21 09:19:37 +01'00'

Fdo.: Óscar López de Foronda Pérez

El/La Presidente/a,

Fecha: 2022.01.20
20:18:38 +01'00'

Fdo.: Carlos Larrinaga González





PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 20 DE DICIEMBRE 2021) CONCURSO Nº 57 PLAZA 57.4

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN – PRIMERA FASE

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza en la primera fase.

Ref. del concurso	57.4
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	EAE-ECO-PA-12
Área de Conocimiento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Departamento:	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Centro Docente:	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Categoría:	Profesor Asociado (4+4)
Dedicación:	CUATRO HORAS
Perfil Docente/Observaciones:	Contabilidad Pública. Grado en Ciencias Políticas. 57.4
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde
Duración del contrato:	SEMESTRAL

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	
Suplente 2º	
Suplente 3º	
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 20 de enero de 2022

El Presidente,

Fecha: 2022.01.20

20:18:55 +01'00'

Fdo.: Carlos Larrinaga González,





SEGUNDA FASE

BAREMACIÓN DEL RESTO DE ASPIRANTES

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D./ ^a GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, LUIS ALBERTO		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)		65
Relacionados con las necesidades docentes (Años)		
Otra experiencia profesional (Años)		
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES		
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)		10
Docencia en títulos propios universitarios		
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario		
Otros cursos impartidos		1
Publicaciones docentes		
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS		
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes		
Másteres		
Cursos de doctorado y posgrados		
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales		1
Premios titulación y otras distinciones		
Becas		
Estancias en el extranjero		
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación		
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		
Otros méritos		1
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE		78





RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES – SEGUNDA FASE

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, LUIS ALBERTO	78
2º		
3º		
4º		
5º		
6º		
7º		
8º		
9º		

El/La Secretario/a,
 Firmado digitalmente por LOPEZ DE FORONDA PEREZ OSCAR - 13165565C
 LOPEZ DE FORONDA PEREZ OSCAR - 13165565C
 Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=IDCES-13165565C, givenName=OSCAR, sn=LOPEZ DE FORONDA PEREZ, c=ES, o=LOPEZ DE FORONDA PEREZ OSCAR - 13165565C
 Fecha: 2022.01.21 09:20:11 +01'00'

Fdo.: Óscar López de Foronda Pérez

El/La Presidente/a,
 Fecha: 2022.01.20
 20:19:21 +01'00'

Fdo.: Carlos Larrinaga González

ID DOCUMENTO: TI+GFWPQ1e82ReIgpZTYwiJ6M2E= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica





PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN – SEGUNDA FASE

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	57.4
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	EAE-ECO-PA-12
Área de Conocimiento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Departamento:	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Centro Docente:	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Categoría:	Profesor Asociado (4+4)
Dedicación:	CUATRO HORAS
Perfil Docente/Observaciones:	Contabilidad Pública. Grado en Ciencias Políticas. 57.4
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde
Duración del contrato:	SEMESTRAL

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
D./ª GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, LUIS ALBERTO

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	
Suplente 2º	
Suplente 3º	
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 20 de enero de 2022

El Presidente,

Fecha: 2022.01.20

20:19:43 +01'00'

Fdo.: Carlos Larrinaga González,





PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 20 DE DICIEMBRE 2021) CONCURSO Nº 57 PLAZA 57.4

BOLSA DE TRABAJO

Ref. del concurso	57.4
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	EAE-ECO-PA-12
Área de Conocimiento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Departamento:	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Centro Docente:	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Categoría:	Profesor Asociado (4+4)
Dedicación:	CUATRO HORAS
Perfil Docente/Observaciones:	Contabilidad Pública. Grado en Ciencias Políticas. 57.4
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde
Duración del contrato:	SEMESTRAL

En Burgos, a las 21,00 horas, del día 20 de enero de 2020, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a menor)

1º	D./ª GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, LUIS ALBERTO
2º	D./ª
3º	D./ª
4º	D./ª

*Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento. En el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, **deberá contener al aspirante propuesto**, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.*

No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 20 de enero de 2022

El/La Secretario/a,

LOPEZ DE FORONDA PEREZ
OSCAR - 13165565C
Firmado digitalmente por LOPEZ DE FORONDA PEREZ OSCAR - 13165565C
Fecha: 2022.01.21 09:20:42 +0100

Fdo.: Óscar López de Foronda Pérez

El/La Presidente/a,

Fecha: 2022.01.20
20:20:04 +01'00'

Fdo.: Carlos Larrinaga González





PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL REGISTRO DE LA SEDE ELECTRÓNICA


Ref. del concurso	57.4
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	EAE-ECO-PA-12
Área de Conocimiento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Departamento:	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Centro Docente:	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Categoría:	Profesor Asociado (4+4)
Dedicación:	CUATRO HORAS
Perfil Docente/Observaciones:	Contabilidad Pública. Grado en Ciencias Políticas. 57.4
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde
Duración del contrato:	SEMESTRAL

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presenta **en un solo archivo** a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>). las actas de la plaza arriba referenciada.

Burgos, a 20 de enero de 2022

El/La Secretario/a,
 LOPEZ DE FORONDA PEREZ OSCAR - 13165565C
 Fdo.: Óscar López de Foronda Pérez

Firmado digitalmente por LOPEZ DE FORONDA PEREZ OSCAR - 13165565C
 Nombre de reconocimiento (DN): +E, serialNumber=+OCES-13165565C, givenName=OSCAR, sn=LOPEZ DE FORONDA PEREZ, cn=LOPEZ DE FORONDA PEREZ OSCAR - 13165565C
 Fecha: 2022.01.21 09:21:09 +01'00'

El/La Presidente/a,

 Fecha: 2022.01.20 20:20:19 +01'00'
 Fdo.: Carlos Larrinaga González

ID DOCUMENTO: TI+GFWPQ1e82ReIgpZTYwi j6M2E= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	21-01-2022 13:51:22
LÓPEZ DE FORONDA PÉREZ ÓSCAR	21-01-2022 09:18:32
LÓPEZ DE FORONDA PÉREZ ÓSCAR	21-01-2022 09:19:04
LÓPEZ DE FORONDA PÉREZ ÓSCAR	21-01-2022 09:19:37
LÓPEZ DE FORONDA PÉREZ ÓSCAR	21-01-2022 09:20:11
LÓPEZ DE FORONDA PÉREZ ÓSCAR	21-01-2022 09:20:42
LÓPEZ DE FORONDA PÉREZ ÓSCAR	21-01-2022 09:21:09
LARRINAGA GONZALEZ CARLOS	20-01-2022 20:18:01
LARRINAGA GONZALEZ CARLOS	20-01-2022 20:18:23
LARRINAGA GONZALEZ CARLOS	20-01-2022 20:18:38
LARRINAGA GONZALEZ CARLOS	20-01-2022 20:18:55
LARRINAGA GONZALEZ CARLOS	20-01-2022 20:19:21
LARRINAGA GONZALEZ CARLOS	20-01-2022 20:19:43
LARRINAGA GONZALEZ CARLOS	20-01-2022 20:20:04
LARRINAGA GONZALEZ CARLOS	20-01-2022 20:20:19